

VISTO:

El Expediente N° 68.037/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 019/13 de fecha 19 de febrero de 2013, se aprobó la creación del Programa de Extensión denominado "AVATAR: Acciones que Valoran la Transformación de la Educación Matemática en el Ámbito Santacruceño", bajo la dirección de la Mg. Fabiana SALDIVIA;

QUE se adjunta informe de actividades correspondiente al periodo 2021 en el cual se consigna Descripción de las Acciones Realizadas, grado de cumplimiento de los objetivos, inconvenientes encontrados, equipamiento adquirido y/o incorporado, propuestas de ajuste sobre los objetivos y acciones llevadas a cabo en el marco del Programa "AVATAR: Acciones que Valoran la Transformación de la Educación Matemática en el Ámbito Santacruceño";

QUE se adjunta instrumento legal de aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión, mencionado en el Informe de Avance correspondiente al año 2021, en el marco del Programa "AVATAR: Acciones que Valoran la Transformación de la Educación Matemática en el Ámbito Santacruceño";

QUE mediante Nota N° 97/2022 la Secretaría de Extensión de la UARG, ha tomado la intervención de su competencia y solicita la aprobación del informe correspondiente a las actividades del año 2021;

QUE lo actuado se enmarca en el Acuerdo N° 225/04;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de avance del Programa de Extensión denominado "AVATAR: Acciones que Valoran la Transformación de la Educación Matemática en el Ámbito Santacruceño", correspondiente al periodo 2021.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG